

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OLX CLASIFICADOS ECUADOR CIA. LTDA.
REUNIDA EL 26 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril de 2018, a las doce horas M, en las oficinas de OLX Clasificados Ecuador Cía. Ltda., ubicado en la Avenida Mariana de Jesús s/n y Eloy Alfaro, Edificio Gaia, oficina 70, se reúnen los siguientes socios de la Compañía: -----

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
OLX BV (Representada por Santiago Gini)	US \$ 9.900,00	9.900
OLX GLOBAL BV (Representado por Diego López)	US \$ 100,00	100
Total	US \$ 10.000,00	10.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada al amparo de los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar lo siguiente: -----

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2017; -----

PUNTO DOS. - Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017; y, -----

PUNTO TRES. - Resolución sobre el destino de las utilidades. -----

Se elige de manera unánime para que actúe como Presidente de la Junta General de Socios al señor Santiago Gini, y, como Secretario, Diego López. -----

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda. -----

Sobre el los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve: -----

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2017; -----

El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, Rafael Portilla, y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -----

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. -----

El Secretario anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. -----

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO DOS. - Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017; -----

El Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, elaborados por el Contador de la compañía, con su firma y la del Representante Legal de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -----

Una vez que se ha concluido la lectura de todos los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, el Presidente de la Junta mociona la aprobación de los mismos y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. -----

El Secretario anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario

anuncia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017 se aprueban por unanimidad, en su totalidad y sin observaciones. -----

Presidencia ordena que se trate el tercer y último punto del orden del día. -----

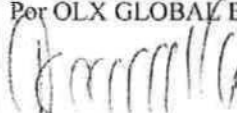
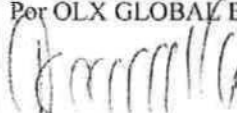
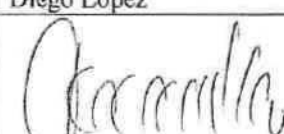
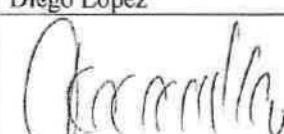
PUNTO TRES. – Resolución sobre el destino de las utilidades -----

Terminado el análisis financiero de la compañía, se desprende que hubo utilidades durante el ejercicio económico del 2017 por un valor de treinta y cinco mil novecientos noventa y siete con 09/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 35.997,09). Sobre este valor, se toma el 5% para la cuenta de reservas legales. La Junta General de Socios por unanimidad resuelve mantener en la contabilidad de la empresa las utilidades como utilidades no distribuidas, hasta que en el futuro se resuelva sobre su destino. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaría Ad-Hoc que certifica. -----

Al ser las 12:30 PM horas, se levanta la sesión. -----

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Secretario que certifica. ----

Por OLX BV	Por OLX GLOBAL BV
	
Santiago Gini	Diego López
	
Santiago Gini Presidente de la Junta (Ad Hoc)	Diego Lopez Secretario de la Junta